

Acto N° 157

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable
Corporación Mpal de Tomalá, Lempira a los





08 de mayo del mes de mayo de 2019 siendo las 07 am presidida por la Honorable Corporación Municipal, La Señora Alcaldesa Municipal Licda Esperanza López Cartagena con presencia del Señor Vice Alcalde Francisco Ramírez López, con presencia de los Señores Regidores, José Alfredo Mejía, María Benildo Rodríguez, Oscar David Rodríguez Edros Antonio Pérez, Misael Rodríguez Orllona Alcaldes auxiliares Salientes, alcaldes Auxiliares entrantes, presidentes de comités de las diferentes comunidades del Municipio Comisionado Municipal, Coordinador de la Comisión Ciudadana de Transparencia, representantes del Sector Salud, Policía Nacional Preventiva, personal técnico y administrativo Municipal y la Secretaría Municipal que da fe.

La Sesión se desarrollo de la siguiente manera

1. Bienvenida y comprobación del quórum
 2. Invocación a Dios
 3. Entonación del Himno Nacional
 4. Lectura discusión y aprobación de la Agenda
 5. Presentación personal técnico y admón Mpal
 6. Coordinadores de Programa y alcaldes Auxiliares
 7. Presentación Funciones alcaldes Auxiliares
 8. Presentación Sobre responsabilidad
 9. Presentación Sobre lineamientos de Trabajo por el Clase Hernández
 9. Traspaso de mando de Alcaldes auxiliares 2019
 10. Juramentación Alcaldes auxiliares año 2019
 11. Acuerdos y compromisos
 12. Cierre
1. La Señora Alcaldesa Municipal Licda Esperanza López, da la bienvenida



nida. Comprueba el Quorum y da por abierta la Sesión 2 Se procede a la Invocación a Dios por el pastor de jóvenes Marco Antonio Ponca, y reflexión sobre la Responsabilidad. 3 Se procede a la entonación del Himno Nacional. 4. La Señora Alcaldesa Mpal procede a la lectura discusión y aprobación de la Agenda. 5. La Señora Alcaldesa Municipal Licda Esperanza López Cortugena procede a la presentación del personal técnico y administrativo municipal para el año 2019 el cual queda conformado de la siguiente manera:

1. Darling Josue Herrera, Jefe de UTM
 2. Xenia Yamileth Mejia, Tesorera Mpal
 3. Juan Fernando Castillo, Jefe de Presupuesto
 4. Marco Antonio Mejia, Jefe de Admón Tributaria
 5. Luisa Esmeralda Mejia, Secretaria Mpal
 6. Allan Anderson Barahona, Oficina DEL.
 7. Els y Fatima Rodríguez, Técnico OMM
 8. Mirna Yumileth Sánchez, Técnico UMA
 9. Darwin Mauricio Deras Castro Técnico Catastro
 10. Jorge Ramírez, Auxiliar de Catastro
 11. Abner Yovani Deras, Director Estia Mpal
 12. Luis Alonso Deras, técnico Mpal
 13. Gloria Esther Rodríguez Asoc
- Personas Coordinadoras de Programas
María Balsamina Visquez, Coordinadora Mejores Familias
Maño Antonio Rodríguez Coord. PRAE
Joel Rodríguez, Coordinador Mpal Vida Mejor
Alcaldes Auxiliares 2019
- Comunidad
San Cristóbal
- Nombres
Jose Ovidio, Martínez
Gabriel Martínez



Azuay

El Zapote

El Morro

San Juan

San Marguitos

Los Horconillos

Santa Juana

San Andresito

Copante

Los Plantas

Suncuyos

Los Lajos

El Cerrón

Aceitunito

San Pablo Consolación

Santo Domingo

Aldia Nueva

San Lorenzo

Just Adel Orellana

Just Elvis Ramos

Baltazar Rodríguez

Juan Bautista López

Mario Antonio Ramírez

Angel Manuel López

Salatiel Deras

Israel López

Abel Ramos Henríquez

Jose Heriberto Díaz

German Arturo Vásquez

Elvin Cartagena

Lennin Yovani Rodríguez

Elder Núñez

Orlin Yovani, López

Ever Eli López

Gerson Joel Ayala

Reyneño Marques

Neris Marquez

David Fran López

Onan Deras Orellana

Kevin Orlin Rodríguez

Raúl Rodríguez Aluerto

Jeremias Orellana

Oscar Andres Aluerto

Jose Orlando Murcia

Jose Abel Martínez

Rolando Bautista López

Edin Rodríguez

No Presento

Elvin Henríquez

Henry Rodríguez



6. La Señora Alcaldesa Municipal Licda. Esperanza López Cortagena procede a dar a conocer a los nuevos Alcaldes Auxiliares para el año 2019, presentación Sobre las funciones del Alcalde Auxiliar, sus derechos y sus responsabilidades, A su vez les hace saber que en la primera Semana de Febrero Se les estará capacitando y haciendo entrega de una Carpeta con la Información necesaria para tener un mejor desempeño en sus cargos. 7. La Licda. Elsy y Fatima Rodríguez procede a dar a conocer Presentación sobre responsabilidad 8. Se procede a darle un espacio al Clase Augusto Hernandez de la Policía Nacional en representación del Clase Andy Paz asignado al municipio de Tomalá, el cual hace énfasis a los Alcaldes Auxiliares que este día tomarán su promesa de ley que deben asumir sus cargos con responsabilidad El cual debe estar coordinado con la Policía y Nacional y Director de Justicia Municipal, El Sr Humberto Martínez presidente de CODECO de la Comunidad de San Lorenzo Solicita a la Policía Nacional que cuando se desarrollen patrullajes Comunitarios en respuesta a los denuncias de las Comunidades, no alerten a las personas involucradas ya que se han presentado casos que se llama a la policía y está desde una distancia considerable encienden la sirena local le da lugar al denunciado para escapar. El Señor Ovidio Sanchez Presidente de CODECO de la Comunidad de Aracalpa Sugiere a la Corporación Municipal Se realice Compra de Telefono para uso exclusivo de la posta Municipal el cual este disponible en todo momento para los denuncias de la población la señora Alcaldesa Municipal Licda. Esperanza López Corta.



gema, Solicita a la policia Nacional
Presentar a la Corporación Municipal presentar
el Plan de Trabajo a desarrollar en el Municipio
Correspondiente al año 2019 el Profesor Oscar
David Rodriguez Regidor Mpal hace saber
que se espera trabajar de manera coordinada
y ordenada a su vez hace énfasis se debe
ser discreto en el tema de las denuncias y de
esta manera los habitantes implementarán el
habito de denuncia. El Sr. Edrois Perez regi-
dor municipal pregunta al elise Hernández
en cuanto a remuneraciones a la policia por
prestación de Servicio a la población, a lo
que el elise Hernández responde que la poli-
cia esta para servir y el Servicio es gratuito.
El Sr. Francisco Ramirez, Vice Alcalde Munici-
pal Solicita a la policia Nacional se
realicen patrullajes Comunitarios con mayor
frecuencia y de esta manera tratar inconvenientes
en las comunidades. 9. Se procede a realizar
El traspaso de mando entre alcaldes auxilio-
res Salientes y Sal Entrantes 10. La Señora Alcal-
desa Municipal procede a realizar la Juramen-
tación de los Alcaldes auxiliares para el año 2019
11 Acuerdos y compromisos 11.1 La Honorable
Corporación Municipal por unanimidad acuerda lo.
Compra de telefono celular para atención de denun-
cias en la posta Municipal. 12. No habiendome-
de que tratar Se cierra la Sesión y se firma para
Constancia. Siendo los 12. m.

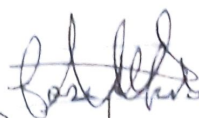


Alcaldesa Mpal



Vice-Alcalde

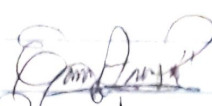


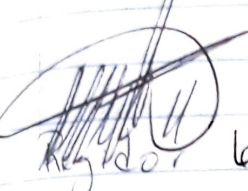

Regidor 2

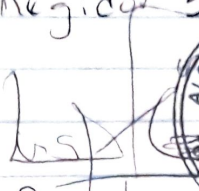

Regidor 3




Regidor 4


Regidor 5


Regidor 6


Secretaria



Acto N° 158

Sesión Ordinaria celebrada por la Corporación Municipal a los 16 días del mes de Enero de 2019 presidida por la Señora Alcaldesa Municipal Licda Esperanza López Cortagena, con presencia del Señor Vice-Alcalde Francisco Ramírez López con presencia de los señores regidores José Alfredo Mejía, María Benilda Rodríguez, Oscar David Rodríguez, Edras Antonio Pérez, Misael Rodríguez personal técnico y administrativo Municipal y la Secretaria Municipal que da fe. La sesión se desarrollo de la siguiente manera.

1. Bienvenida y Comprobación del Quorum.
2. Invocación a Dios
3. (Objetivo de la reunión) lectura discusión y aprobación de la Agenda.
4. Rendición de cuentas correspondiente al IV Trimestre de 2018
5. Cierre.

1. La Señora Alcaldesa Municipal Licda Esperanza López Cortagena da la bienvenida Comprobó el Quorum y da por abierta la Sesión 2. Se procede a la invocación a Dios





3 Se procede a la lectura discusión y aprobación de lo Agenda

4 La Honorable Corporación Municipal procede a la discusión y aprobación de la rendición de cuentas GL acumulado correspondiente al cuarto trimestre del año 2018 4.1 la Honorable Corporación Municipal discute, analizó y aprueba la rendición de cuentas GL acumulado correspondiente al 4º Trimestre del año 2018 en sus respectivos 14 Formas, con un Saldo Inicial de L. 577,279.62 más Ingresos recaudados de L. 15,673,513.70 quedando un Saldo final al trimestre de L. 97,027.01 4.2 la Señora Alcaldesa Municipal da a conocer a la Corporación Municipal el resumen de los modificaciones presupuestarias efectuados durante el desarrollo del cuarto trimestre del año 2018, ampliaciones disminuciones y trasposos que son nuevamente ratificados por la Corporación Municipal detallándose de la siguiente manera: Traspasos por L. 2,130,858.79 con fecha 21 de Diciembre de 2018, L.

L. 464,427.01 con fecha 21 de Diciembre de 2018 Ampliaciones al presupuesto municipal por L. 1,000,000.00 con fecha 07 de Noviembre de 2018 y L. 65,828.66 con fecha 21 de diciembre de 2018

4.3 La Honorable Corporación Municipal, discute, analizó, acordó y aprobó el Informe de avance físico y financiero de Proyectos correspondiente al Cuarto Trimestre del año 2018 con un Saldo Inicial de L. 760,339.70 más Ingresos recaudados de L. 4,621,923.81 Menos Egresos gastados de L. 5,285,300.50 quedando un Saldo Final al Trimestre de L. 97,027.01 4.4 La Honorable



Corporación Municipal por unanimidad aprobó. Saldo Inicial Enero de 2018 L. 537, 279.62 Saldo Final y Diciembre 2018 L. 97,077.01 4.5 La Joven Xenia Yamileth Mejía Andrade Tesorera Municipal da a conocer a la Corporación Municipal que por error involuntario en la cuenta de cheques N° 1110002661-3 de Banco Atlántida registró en la Rendición de cuentas un valor L. 3,280.18 Siendo el valor real de L. 4,155.15 quedando una diferencia de L. 874.97 4.6 La joven Xenia Yamileth Mejía Andrade Tesorera Municipal da a conocer a la Corporación Municipal que por error involuntario en la Cuenta No 3000597 en la Cooperativa Río Grande Limitada registró en la Rendición de cuentas un valor de L. 2,715.57 Siendo el valor real de L. 2,705.57 quedando una diferencia de L. 10.00 4.7 La joven Xenia Yamileth Mejía Andrade Tesorera Municipal da a conocer a la Corporación Municipal lo Circular N° 001-2019-Pres.Den.-CJA, del Tribunal Superior de Cuentas en el cual se detallan los requisitos para entrega de Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al Cuarto Trimestre de 2018 por lo TANTO La Corporación Municipal da fe de los siguientes requisitos con los que no cuenta la Municipalidad:

1. La Municipalidad de Tomala, Lempi no cuenta con Subsidios, Donaciones, recibidos de Instituciones, gubernamentales y no gubernamentales así como de Organismos Cooperantes, en el año 2018 Unicamente se recibió Transferencia del



del Gobierno Central

2. La Municipalidad de Tomala en el departamento de Lempira no cuenta con auditor interno ya que los ingresos corrientes no exceden a L. 1,000,000.00 (un Millón) por lo cual no se cumple con el Artículo 52 de la Ley de Municipalidades

3. La Municipalidad de Tomala, departamento de Lempira no cuenta con fondos de Fideicomisos en el año 2018

4. La Municipalidad de Tomala, Departamento de Lempira no cuenta con garantías bancarias suscritas con instituciones financieras en el año 2018.

5. La Rendición de Cuentas Municipal no fue elaborada por un consultor si no por los Empleados Municipales.

6. El Presupuesto Municipal del año 2018 fue elaborado de acuerdo a lo establecido en el pacto para una vida mejor.

7. La Municipalidad de Tomala en el departamento de Lempira, no cuenta con Empresas Municipales.

4.8 La Honorable Corporación Municipal por unanimidad analizó, discutió, y aprobó que durante el primer trimestre del año 2019, se trabajará con regulación

— U/L —



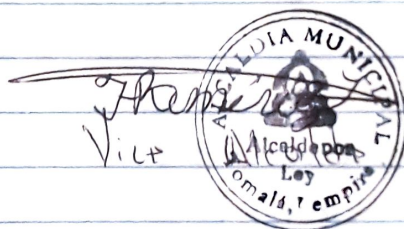


Por motivos de adaptación al uso del Sistema SAMI y los cheques voucher aun no han sido entregados por la Imprenta.

5. No habiendo más de que tratar Se cierra la Sesión y Se firma para constancia. Siendo los 11. 20 Am.



[Signature]
Alcalde Municipal



[Signature]
Vice

[Signature]
Regidor # 2.

[Signature]
Regidor # 3

[Signature]
Regidor # 4

[Signature]
Regidor # 5

[Signature]
Regidor # 6



[Signature]
Secretaria Municipal

Acto 159

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal a los 21 días del mes



de 2019. Siendo las 9:00 Am, preside la Señora Alcaldesa Municipal Licda. Esperanza López Carlagena, con presencia del Señor Vice-Alcalde Francisco Rómulo López, con presencia de los Señores regidores, José Alfredo Mejía Mprua, María Elena Rodríguez, Oscar David Rodríguez, Edson Linares, Misael Rodríguez Orellana, personal Técnico y administrativo Municipal y la Secretaria Municipal que da fe. La sesión se desarrolló de la siguiente manera:

1. Bienvenida y comprobación del Quorum
2. Invocación a Dios
3. Lectura discusión y aprobación de la Agenda
4. Lectura del Acta Anterior
5. Socialización del Proyecto ACS.
6. Proyecto Honduras Brilla (Transporte de postes, Inauguración año escolar, compra de pintura para escuelas y Kinder, compras de libros y Agendas, apertura Universidad, evento de Mujeres)
7. Capacitación Alcaldes Auxiliares y aprobación de estipendios
8. Informe sobre donación de Arroz y construcción de Aula
9. Inauguración de Proyecto de Agua de las comunidades de Planes de Sunwjos
10. Aprobación de Compra de Medicamentos y materiales odontológicos
11. Informe sobre proyecto de pavimento
12. Cabildo Abierto sobre Rendición de cuentas (Corporación Municipal preparar Informes)
13. Presentación de Plan Operativo Trimestral (UNDA, Administración Tributaria DEL, DJM, Oriti, Catosta, Presupuesto, Tesorero, Secretaria, Técnico Municipal)





Jefe de Unidad Técnica Municipal

14 Socialización y aprobación de Predios

15 Cierre.

1. La Señora Alcaldesa Municipal Licda. Esperanza López Cartagena da la bienvenida comprobando el Quorum y da por abierta la Sesión. 2. Se procede a la invocación a Dios. 3. Lectura Disolución y aprobación de la Agenda. 4. Se Procede a la Lectura del Acta Anterior. 5. La Señora Alcaldesa Municipal Licda. Esperanza López Cartagena procede a dar a conocer a la Corporación Municipal que los representantes de Alianza para el Corredor Seco darán a conocer el Informe de avances de proyecto. a la vez que da a conocer que en un principio se crearon muchas expectativas en cuanto a este proyecto pero que no se ha realizado mayor actividad, a lo que La Ing. Ruth Aguilar responde que los avances que se están realizando en la Microcuencia Gualpil la cual abastece a siete comunidades del Municipio, Microcuencia Cuyapa la cual abastece a 8 comunidades a la vez Informo se trabajará con el vivero el cual consiste en la siembra de 30,000 (Treinta mil Grbulos). La Sra. Alcaldesa Municipal hace saber a la Comisión del Proyecto que es necesario despegar y ver los avances del mismo, presta que se dieron muchas expectativas pero que no hay resultados hasta este momento. El Ing. Darling José Herrera Jefe de la Unidad Técnica Municipal hace saber que aún hay personas interesadas en realizar siembras de marañón y que se podría atender con este tipo de proyectos, a lo que la Licda. Dorica Fuentes responde que el vivero se instalará en el mismo lugar en el Cosco Urbano Municipal, debido a que se debe brindar mantenimiento técnico de manera diaria, y hacerlo en una comunidad.



Se declara los costos del proyecto. A la vez que se a conocer a la corporación municipal que se invertirá en proyectos de Agua por lo que ya existe un consolidado de necesidades el cual ya fue priorizado en reuniones comunitarias de las cuales surgen 15 necesidades identificadas, de las cuales se debe priorizar de acuerdo a la necesidad de cada comunidad a su vez muestra preocupación debido a que en la comunidad de Azawalpa ya no acepta el proyecto que estaba planificado y aprobado el cual consiste en la reforestación con grupo de mujeres de la comunidad, la Señora María Benilda Baliquez regidora municipal explica que en la comunidad de Azawalpa es muy complicado debido a que las personas están reventes a brindar informe. La Señora Alcaldesa municipal hace saber a la Técnico UMA que debe trabajar fuertemente en el tema de Planes de Planes de Manejo con juntas de Agua e Implementar estrategias de trabajo y ver los avances. Se tiene que trabajar y hacer los cosas de la mejor manera y es necesario ver los resultados. La Ing. Ruth Aguilera explica que el Proyecto se ha estancado debido al tema administrativo a la vez explica que se tiene un año para ejecutar dichos proyectos y se cuenta con L.1,000,000 (Un millón)

5.1 ACUERDO, la Honorable Corporación Municipal por unanimidad acuerda que el cinco de febrero la Técnico UMA en Coordinación con Alianza para el Corredor Seco / ACS. y el Encargado de la Comisión de Medio Ambiente se trasladarán a las comunidades de San Juan, Lajis y Azawalpa para sostener reunión con la Directiva de la Junta de Agua. 5.2 La Honorable Corporación Municipal por unanimidad acuerda



La técnica Una en coordinación con el Corredor Secc IACS y el encargado de la Comisión de Medio Ambiente deberán reunirse con la Junta de Agua del Cuenca Urbana Municipal y presentar Informe de los Logros.



6. La Señora Alcaldesa Rfpal Lúcia Copello López Carlagena procede a dar a conocer a la Corporación Municipal que durante mucho se ha venido gestionando el proyecto Honduras Brilla a la vez Informa que ya se dio luz verde en cuanto a dicho proyecto para lo cual suscriba borrador de dicho convenio, el cual su principal objetivo es crear comunidades seguras, a la vez que da a conocer que este proyecto trabaja en su mayoría con Directores de Centros Educativos con el fin de detectar el tema de drogas, y este tema es más que toda prevención, La Corporación Municipal en pleno opina que están en total disposición para llevar a cabo la firma de dicho convenio, puesto que en el municipio se tienen serios problemas en cuanto al tema de juventud y las bebidas alcohólicas. El Señor Misael Rodríguez Orrellana Regidor Municipal opina es necesario trabajar con las bases en el tema de Infraestructura Social y ver de que manera se legaliza el tema de bebidas alcohólicas de forma regulada y ejecutar un plan de trabajo con los diferentes líderes de base e implementar la ejecución del trabajo con los diferentes líderes de base e implementar la ejecución del proyecto con los mismos, el Sr. Oscar David Rodríguez Opina que este será un proyecto novedoso donde se implementarán los valores a la vez que opina se debe coordinar con el Director Departamental de Educación para llevar a cabo la ejecución del mismo.



ERDO 6.1 La Honorable Corporación Municipal por unanimidad acuerda llevar a cabo la firma de convenio con el proyecto Honorarios Brilla y la Municipalidad. 6.2 La señora alcaldesa Municipal Licda Esperanza López Cartagena Informa que en relación a la gestión del alumbrado Público en ~~el~~ Municipalidad el Municipio ya se cuenta con la aprobación de 100 postes de 35" y 40 postes de 40" los cuales deberán ser trasladados desde la Ciudad de Tegucigalpa hasta el Municipio y del casco urbano a las diferentes comunidades, por lo que es necesario realizar las cotizaciones pertinentes para el traslado de los mismos a la vez que solicita al Ing. Darling Josue Herrera jefe de la Unidad Técnica Municipal elaborar el perfil de proyectos de Canchas en el Municipio para su debida Gestión ante las Instituciones pertinentes. 6.3 La Honorable Corporación Municipal por unanimidad acuerda que se realicen las cotizaciones pertinentes para llevar a cabo el traslado de postes para el mejoramiento del tendido eléctrico el municipio Desde el depósito de La Empresa Energía Eléctrica hasta el Municipio de Tomala así como también el traslado desde el Municipio de Tomala hasta las diferentes comunidades del Municipio. 6.4 La Señora alcaldesa Municipal Informa que el 01 de Febrero del presente año se recibirá la Visita del Vice ministro de Educación el Licda. Javier Menocal para llevar a cabo la Inauguración del año escolar a nivel de departamento, para lo que propone a los Señores de la Corporación Municipal llevar a cabo la Inversión en educación, realizando compra de libros de texto y libros de texto para primer grado y prebásica y la compra de Agendas personalizadas para los maes-

Los del Municipio 6.6 en relación a la educación la Sra Alcaldesa Mpal Licda Esperanza López propone a la Corporación Municipal llevar a cabo la compra de pintura para los diferentes centros educativos del Municipio con el fin de mejorar las condiciones de los mismos ya que se encuentran deteriorados.

6.7. La Honorable Corporación Mpal por unanimidad acuerda llevar a cabo la compra de pintura para los centros educativos del Mpio y la mano de obra se desarrollará mediante el Programa presidencial Chamba Comunitaria. 6.8.

La Honorable Corporación Mpal por Unanimidad acuerda que con el fin de mejorar la calidad de vida del M Educativa del Mpio, Se llevará a cabo la compra de Botiquín de emergencia para cada uno de los Centros Educativos del Municipio. 6.9

La Honorable Corporación Mpal por unanimidad acuerda llevar a cabo la construcción del modulo de baños y Pila en el Centro Educativo de la Comunidad de Santo Domingo. 6.10

La Sra Alcaldesa Mpal Informa a la Corporación que el proyecto a intervenir a través de redes será el Centro Educativo Roza Maya de la comunidad del Morro. Esto debido a cambios efectuados desde el Gobierno Central debido al número de matrícula, a la vez opina se le debe de dar el enfoque real de Redes Educativas a su vez en relación al tema de Educación la Licda Esperanza López da a conocer a esta Corporación Mpal que el tema de convenio con los Ingleses no está dando los resultados esperados ya que no se cuenta con el Informe de Avances de la ejecución del mismo por lo que propone se considere la posibilidad



Contratar al Sr. Iner López quien tiene una amplia experiencia el área y de esta manera se apayana al talento humano local. 6.11 En relación al tema de la Universidad la Sra. Alcaldesa Municipal Informa que se aprobó por el Congreso Nacional un Presupuesto por L. 50,000,000.00 (Cinuenta millones) por lo que este proyecto ya es una realidad donde se espera contar con información real del municipio y es necesario contar con una base de datos real del Municipio. y el tema de costos. 6.12 La Honorable Corporación Municipal por unanimidad acuerda que durante la próxima semana se hará el levantamiento de información de la disponibilidad de ofertas en el Municipio. 6.13 La Honorable Corporación Municipal por unanimidad acuerda realizar firma de convenio con la Universidad para el manejo de la UMTS. 6.14 La Sra. Alcaldesa Municipal Licda Esperanza López propone que la persona encargada para el levantamiento dicha información sea el Sr. Misael Rodríguez Orellana, Regidor Municipal.

7. La Sra. Alcaldesa Municipal Licda Esperanza López Cartagena procede a dar a conocer a la Corporación Municipal la importancia de capacitar a los nuevos alcaldes auxiliares y a los Señores presidentes de CODECA para tener un mejor desempeño de sus actividades en el puesto que en años anteriores no se ha obtenido mayores logros puesto que en años anteriores no se ha obtenido mayores logros ya que no se ha capacitado, por lo que propone se contrate al Sr. Cesar Joaquín Ferez para que pueda impartir charlas sobre motivación y liderazgo responsable.

dad y Ética en una primera jornada y luego en un segundo día llevar a cabo Capacitaciones bajo los temas de Ambiente, Plan de Arbitrios Mpal, Precursos Naturales, Convivencia Social y Educación, propuesta que es avalada por la Corporación Mpal en pleno. Acuerdo 7.1 La Honorable Corporación Municipal por unanimidad acuerda llevar a cabo capacitación con Alcaldes Auxiliares y CODECOS para los días 01 y 02 de febrero de 2019 y contratar los Servicios profesionales del Sr. Cesar Joaquín Pérez para brindar charla Sobre motivación 7.2 La Srta Alcaldesa Municipal Somete a consideración el pago de estipendio de los Señores alcaldes Auxiliares y CODECOS considerando que los costos por alimentación y transporte ~~son muy~~ elevados 7.3 La Honorable Corporación Municipal por unanimidad acuerda que el pago de estipendio para alcaldes auxiliares y CODECOS será por un valor de L. 200.00 por reunión S. La Señora alcaldesa Municipal procede a dar a conocer a la Corporación Municipal que la empresa Don Jijó Group realizó una donación de 20 toneladas de arroz para familias del municipio a la vez que informa que esta empresa también realizará la construcción de un centro educativo en el municipio para lo cual considera necesario la construcción del (un centro) Centro Educativo de la comunidad de Aldea Nueva. 8.1 La Honorable Corporación Mpal por unanimidad acuerda llevar a cabo la construcción del centro Educativo de la Comunidad de Aldea Nueva con la empresa Don Jijó Group. 9 Se Procede al tema de Inauguración del proyecto de Agua de las comunidades de Los Planes y Suncuyos a la vez que se da a conocer Solicit



por dicha comunidad por L. 10,000.00 dinero que será destinado para los gastos incurridos en dicho evento. 9.1 La Honorable Corporación Municipal por unanimidad acuerda dar respuesta a la solicitud recibida por la comunidad de los Suncuyos por L. 10,000.00 (Diez mil Eracte) los cuales serán efectuados destinados para efectuar gastos de inauguración del evento. 10. La Señora Alcaldesa Municipal, da a conocer a la Corporación Mpal la necesidad por llevar a cabo la compra de medicamento y materiales odontológicos, a la vez que explica que se cuenta con medico en Servicio Social y médico asignado a la Clínica y no se cuenta con material para atención a la población. 10.1 La Honorable Corporación Municipal por unanimidad acuerda llevar a cabo la compra de medicamentos para el Centro de Salud y materiales para la clínica odontológicas del Municipio. 11. El Ing. Darling Ber Herrera jefe de la Unidad Técnica Municipal pide a dar a conocer el informe del proyecto de pavimentación en el barrio las Brisas y parte del barrio el Colvario del Municipio. Y propone a la Corporación Municipal la construcción de tumulos en dicho proyecto ya que es una zona donde transitan ^{muchos} ~~dichos~~ menores y hay zonas peligrosas. 11.1 La Honorable Corporación Municipal por unanimidad acuerda llevar a cabo la construcción de tumulos en el barrio las Brisas de este término Municipal. 12. La Srta Alcaldesa Municipal procede a dar a conocer a la Corporación Municipal que durante el mes de Enero se debe realizar el cabildo abierto de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2018. para lo que esta Corporación Municipal





por unanimidad acordada llevar a cabo la celebración de cabildo Abierto de Rendición de cuentas el día jueves 24 de Enero del presente año a partir de los 9:00 Am en el Salón Municipal.

13. Se procede a la presentación de Poas por parte de los diferentes jefes de cada departamento.

13.1 La Técnica de la Unidad de Medio Ambiente Licda. Milina Yamileth Sánchez procede a dar a conocer el Poa de su unidad correspondiente al primer Trimestre 2019. La Corporación Municipal hace saber se deben incluir los siguientes actividades, puesto que considerará son de fuerte impacto y no han sido programados.

- * Campañas de sensibilización en las comunidades
- * Trabajo Organizado y coordinado con Juntos de Agua
- * Realizar Plan de manejo Sobre Aguas Nuevas
- * Delimitación de Microcuencas.
- * Reunirse con Juntos de Agua para Unificar criterios cuanto al tema Organizativo
- * Estar pendiente de la Corte de Entendimiento Forestal con el Instituto de Conservación Forestal I.C.F.
- * Realizar levantamiento de información para desarrollo de Cabildo Abierto de Juntas de Agua.

13.2 Se procede a la presentación del Poa Trimestral del técnico de Administración Tributaria prof. Marco Antonio Rond Mejía Murcia presenta su plan Operativo, al que la Corporación Municipal hace las siguientes Observaciones, debe incluir dentro de su plan una estrategia para el pago de Tren de Aseo, estrategia de reducción de mora por alcantarillado sanitario, estrategia de recuperación de mora tributaria.

13.3 Se procede a la presentación de Poa del Técnico de catastro, Darwin Housier Dorado Castro. La Corporación Municipal hace las siguientes Observaciones



proceder a realizar las Investigaciones Sobre problemática de delimitación territorial en el Archivo Central. a la vez que proponen que el Joven Darwin Mauricio Denis debiera hacerse acompañar del Ing. Carlos Adolfo Navarro, para hacer las Investigaciones pertinentes en el Archivo Central.

13.4 La Honorable Corporación Municipal por unanimidad acuerda aprobar viáticos y costas de viaje para el Técnico de Catastro y el Sr. Carlos Adolfo Navarro para que pueda trasladarse a la Ciudad de Tegucigalpa a realizar los trámites pertinentes en cuanto al tema de delimitación territorial.

13.5 La Joven Xenia Yamileth Mejía Andrade puede a dar a conocer el POA 2019 ante la Corporación Mpal.

13.6 la Secretaria Lousa E. Mejía puede a dar a conocer su POA 2019. La Corporación hace los Sg. Sugerencias. Realizar Informes Consolidados de los aljaldes auxiliares y codecos.

13.7 La Alcaldesa Mpal Licda Esperanza López Cartagena propone continuar con los Siguientes Temas en un Segundo momento concluyendo que faltan Unidades técnicas que presentar.

13.8 la Honorable Corporación Municipal por unanimidad acuerda Continuar con la presentación de POAs y tema de Predios en una próxima reunión.

14. No habiendo más de que tratar. Se cierra la Sesión.

Acto # 160

Concluido Abierto de Rendición de cuentas correspondiente al año 2018 presidido por la Honorable Corporación Municipal de Tonalá en el departamento de Lengua. Sediado los 4.00.00m, presidido por la Señora Alcaldesa Municipal Lida Esperanza López Cortugena con presencia del Sr. Vice Alcalde Francisco Ramírez López con la presencia de los Señores Regidores José Alfredo Noya, Mario Benito Rodríguez, Oscar David Rodríguez, Edmar Antonio Pérez, Misael Rodríguez Orellana, Gerente de Gobernabilidad Local Lida Lory Lucía Gerente de Manos al, representante de Salud representante de Educación, Comisión Ciudadadana de Transparencia Comisionado Municipal, Señores Alcaldes Auxiliares y Vocales Personal Técnico y Administrativo Municipal y la Secretaria Municipal que da fe. La Sesión se desarrollo de la siguiente manera:

Bienvenida y Comprobación del Quórum.
Invocación a Dios
Honra al Alma Nacional
Lectura discusión y aprobación de la Agenda





Actura de Acuerdo Mpal
Representación Gestión Administrativa 2018
Presentación Equipo de Regidores
Presentación Comisión Ciudadana de Transpa-
rencia

Modificaciones al presupuesto municipal
10 Proyectos de Desarrollo Económico
Local (Lenin Rodríguez)

Tribuna Libre

Cierre

1. La Srta. Alcaldesa Municipal Licda. Esperanza López da la bienvenida comprobada el Qu-
y da por abierto la sesión 2. Se procede a
Unificación a Dios dirigida por la pastora Mar-
González. 3. Se procede a la Involución del
Himno Nacional dirigido por la directora Mpal de
Educación Licda. Gregoria Rendón. 4 Se procede a
la lectura discusión y aprobación de la Agenda
5 Se procede a la lectura del acuerdo por la Seue-
tano Municipal. 6. La Señora Alcaldesa Municip-
procede a dar el Informe de Rendición de Cuentas
Correspondiente al año 2018 donde da a conocer
que la transferencia correspondiente al año 2018

L. 13,762,305.36 monto total del préstamo pagado
durante el año L. 3,487,235.33 teniendo un total
para gastos de operación de L. 10,275,980.00

Gastos en educación L. 2,074,089.59 en el cual
muestra los Ingresos Tributarios y no tributarios
del año 2018, Informes de Proyectos Ejecutados,
Informe de Inversión en Salud la cual asciende a

L. 1,362,503.87 Pago de personal L. 1,721,000.00
Pago de Dietas L. 234,360.00 Combustible L. 22,300.00
Papelera L. 18,325.00 SAR L. 22,450.00 traslado
de Puercos en Estado de Embargo L. 214,527.25
Apoyo Clínico de Odontología L. 64,325.00 la cual



que da a conocer que el año 2018 fue el
que más éxito, debido al alto grado de
acordamiento de la Corporación de
naciones anteriores, prestame que ya he comen-
zado en su totalidad por esta Corporación Municipal
a la vez de a conocer el presupuesto Municipal para el
año 2019 por \$ 15,032,125.00. Se procede
a la presentación de Informes del equipo de
trabajadores de la Corporación Municipal en el cual dan
a conocer a la Asamblea los actividades realiza-
das durante el año 2018 de acuerdo a la Comisión
Asignada por su Orden.

* Vicer Alcalde

* José Alfredo Mejía (Comisión Seguridad al momento)

* Danilo Rodríguez (Comisión Mpio)

* Oscar David Rodríguez (Desarrollo Urbano Local)

* Edras Antonio Pérez (Salud)

* Absael Rodríguez (Recursos Naturales)

8 Se procede a la participación del Comisionado

Mpio. Sr. Dorvin Deas 81 El Comisionado Mpio.

Sr. Dorvin Deas Vasquez presenta ante la Corporación

Municipal Solicitud para que de las quince personas ca-

pacitadas en Veeduría social en el municipio y que

representan organizaciones de Sociedad Civil. Se

juramentan las personas que la asamblea eligió para,

que ocupen cargos que han quedado sin representación

agrande a la vez hace saber que requieren informa-

ción importante además de brindar un Voluntariado

al Municipio por lo que solicitan la asignación de

un espacio para establecer la Oficina de dicha

Comisión, a la vez solicitan que la Corporación

Municipal establezca un periodo de tiempo en

el que las Juntas Administradoras de Agua

brinden Rendición de cuentas a su Asamblea

de Usuarios y presenten Informe a la Corporación.





reunión (1 pto) para dar cumplimiento a lo que todo Janti que tiene persona física debe hacer rendición de cuentas. Se realizó expuesto a muchos, ante tal situación la honorable Alcaldesa (1 pto) propone a la Corporación Municipal que se realice un Cabildo Abierto para tratar por acuerdos de mejoras de la Gestión con Juntas de Agua para el 15 de Marzo, previo a ello se sostendrá reunión técnica con los diferentes programas y proyectos que trabajan con Juntas de Agua para la propuesta 8.21. La Honorable Corporación Municipal, por unanimidad, acordó llevar a cabo celebración al Abilidades para rendición de cuentas con JAA para el día miércoles 20 marzo de 2019. 9. Modificaciones al Presupuesto Municipal. La Srta. Alcaldesa (1 pto) propone a dar a conocer las modificaciones al pto (1 pto) para el año 2019 por L. 97,027.01 Ampliación por Saldo Inicial para el año 2019 Ampliación por L. 1,131,260.42 por transferencia correspondiente al mes de Noviembre 2018.

9.1 La Honorable Corporación Municipal por unanimidad acordó y aprobó Ampliación presupuestaria por L. 97,027.01 por Saldo Inicial correspondiente al año 2019 y se detalla a continuación:

Ingresos	Código	Cantidad
Ampliación Saldo Inicial año 2019	23.7.2.01.01.00 11-001-01	L. 49,492.85
Ampliación Saldo Inicial año 2019	23.7.2.01.02.00 15013-01	38,851.89
Ampliación Saldo Inicial año 2019	23.7.0202.01.00 11-001-01	8,726.27
Total		L. 97,027.01

Ampliación Funcionamiento 03.00.00.00.00.00.00.00
Ampliación Funcionamiento 15.013.01

L. 5,445.43





Ampl. Funcionamiento	01 0000 002 000 21430	
	15 013 01	L. 5,000.00
Ampl. Inicial	01-00000-002 000 26210	
	15013 01	L. 10,445.43
Ampl. Inicial para el	01-00-000-002 000 54000	
070 2019	11001-01	10,000.00
Ampl. Inicial	12 01 000-001-000 55110	
	11 001-01	15,000.00
Ampl. Inv. Ingresos	11-01-001-001 000 23400	
Corrientes	15013-01	17961.03
Ampl. Inicial	13 04 000 00100034200	
	11-001-01	9,448.85
Amplacion Inicial	14-02 000 001 000 54200	
	11001 01	15,000.00
Amplacion Inicial	15 02 002 001-000 23400	
	11002 01	8,326.23
Total		L. 93,027.01

9.2 La Honorable Corporación Municipal por unanimidad acordó y aprobó Ampliación por L. 1,131,260.42 por transferencia Recibido correspondiente al mes de Noviembre de 2018 y se detalla a continuación

EGRESOS	DETALLE	Monto
Amplac. de Transf.	18 11 01 01 01 11 001 01	1,178,639.07
mes Nov. 2018.		
Ampl. de Transf.	23 32 02 01 001 11 001 01	995,531.35
mes Nov 2018.		
Total		L. 1,171,260.42
Ampl. Pres. 15% a.	01 00 000 002 000 26210	
Func. Vat. Noc.	11-001-01	15,000.00
Ampl. Pres. 15% a.	03 00 000 001 000 12200	
Fun. Jorales	11-001-01	25,000.00
Ampl. Pres. 15% a.	03 00 000 001 000 16100	
Fun. Benef. y Comp.	11-001-01	25,000.00
Ampl. Pres. 15% a.	03 00 000 001 000 2110	





			20,681.03
Amp. Pres. 15%	03 00 000 001 007 3350		
Ampl. Equip. Comput.	11 001-01		\$ 30,000.00
Amp. Pres. 15% Infraestructura	03 00 000 001 007 3350		
Ampl. Equip. Comput.	11 001-01		\$ 30,000.00
Amp. Pres. 15% Infraestructura	03 00 000 001 007 3350		
Ampl. Equip. Comput.	11 001-01		\$ 30,000.00
Amp. Pres. 35% Vida Mayor	12 01 00 001 000 54200		
Sub. Educación	11 001-01		\$ 100,000.00
Amp. Pres. 35% Vida Mayor	12 02 000 01 000 54200		
Sub. Salud	11 001-01		\$ 100,000.00
Amp. Pres. 35% Prog. de la mujer	12 03 000 001 000 55110		
	11-001-01		\$ 58,563.02
Amp. Pres. 20% todos los	13 02 000 001 000 54200		
Labor. Deportes	11-001-01		\$ 34,252.01
Amp. 20% todos los	13 04 000 001 000 54200		
Part. Ciudadana	11-001-01		\$ 200,000.00
Ampl. 15% Func. y mant.	15 01 000 003 000 42120		
Equip. Vano Oficina	11-001-01		\$ 50,000.00
Amp. 15% de Infraestructura	15 02 001 001 000 23400		
Proyectos	11-001-01		\$ 50,000.00
Amp. 10% de Pres. Honorarios	14 01 000 001 000 54200		
apoyo Iglesia Católica	11 001-01		\$ 15,000.00
Amp. 10% Part. Subordinada	14 02 000 001 000 54200		
act. Productivas	11-001-01		\$ 50,000.00
Amp. Pres. 10% Part. Sub.	14 03 000 001 000 54200		
Emprendedurismo	11 001-01		\$ 30,000.00
Amp. Pres. 15% Instal.			
Obra Obras Públicas	15 02 002 001 000 23400		
	11 001-01		\$ 50,000.00
Amp. Pres. 35% Vida Mayor	12 03 002 001 000 24720		
Casa Com. Sta. Juana	11-001-01		\$ 40,000.00
Amp. Pres. 35% Vida Mayor	12 03 004 001 000 23400		
	11-001-01		94,941.35
Amp. Pres. 35% Vida Mayor			



11-001-01	11-001-01	20,689.03
Amp. Pres 15%	03 00 000 001 00 73350	
Fun Rep. Equip. Comput.	11-001-01	\$ 30,000.00
Amp. Pres 15% Func.	03 00 000 001 00 79100	
Ceremonial y protocolo	11-001-01	\$ 30,000.00
Amp. Pres 15% Func.	03 00 000 001 00 35610	
Casasina	11-001-01	\$ 30,000.00
Amp. Pres 35% Vida Mj	12 01 00 001 000 54200	
Sub. Educacion	11-001-01	\$ 100,000.00
Amp. Pres. del 35% Vid Mj	12 02 000 01 000 54200	
Sub. Salud	11-001-01	\$ 100,000.00
Amp. Presup. 05% Prog.	12 05 000 001 000 55110	
de la mujer	11-001-01	\$ 58,563.00
Amp. Pres 20% todos por	13 02 000 001 000 54200	
la Paz Deportes	11-001-01	\$ 34,252.00
Amp. 20% todos Alq Paz	13 04 000 001 000 54200	
Part. Ciudadana	11-001-01	\$ 200,000.00
Amp. 15% Func. y mant.	15 01 000 003 000 42120	
Equip. Vano Oficina	11-001-01	\$ 50,000.00
Amp. 15% de Infraestruct.	15 02 001 001 000 23400	
Para Proyectos	11-001-01	\$ 50,000.00
Amp. 10% de Pro. Honorarios	14 01 000 00 000 51200	
apoyo Iglesia Catolica	11 001-01	\$ 15,000.00
Amp. 10% Parte Subsidio	14 02 000 001 000 54200	
act. Productivas	11-001-01	\$ 50,000.00
Amp. Pres 10% Part. Subc.	14 03 000 001 000 54200	
Emprendedurismo	11 001-01	\$ 50,000.00
Amp. Pres 15% Infrast.		
amb. Obras publicas	15 02 002 001 000 23400	
	11 001-01	\$ 50,000.00
Amp. Pres. 35% Vida mejor	12 03 002 001 000 217020	
Casa Com. Sta Juana	11-001-01	\$ 40,000.00
Amp. Pres 35% Vida mejor	12 03 004 001 000 23400	
	11-001-01	99,941.15
Amp. Pres 35% Vida mejor		

Car. Com. Sh. Jani. 12 03 000 001000 4320

11-001-01

f 75,000

Compra 2 Motocheks 13 05 000 001000 4330

11-001-01

f 42,815.10

Total

f 1,171,260.42

10 El Ing. Lenin Osmany Rodríguez técnico de la Oficina de Desarrollo Económico Local procede a dar a conocer presentaciones Sobre Procesos de Desarrollo Económico Local, en el Municipio de Tumbala.

11. Tribuna Libre 11.1 El Sr. Francisco Ramos muestra su agradecimiento a la Alcaldesa Municipal por su gran aporte al desarrollo del municipio y Sobre todo al Sector Salud 11.2 El Dr. Jesus Reyes muestra su agradecimiento a la Corporación Mpal por su respaldo a las actividades y el enorme trabajo que se realiza en pro del desarrollo del municipio 11.3 La Lcda Lury García Gerente de gobernabilidad Local agradece su respaldo a la Corporación Mpal y gestiona en cuanto al trabajo que realiza. A la vez que muestra su admiración por el tremendo trabajo que lleva a cabo la Alcaldesa La B y pide a la Asamblea apoyar y respaldar el trabajo y gestión que se realiza. La Sra Alcaldesa Mpal propone que los Org's con presencia en el Municipio brinden informe de Rendición de cuentas a la población 11.4 La Honorable Corporación Municipal por unanimidad acuerda llevar a cabo Cabildo Abierto de Rendición de cuentas con Org's con presencia en el Mpio el día miércoles 20 de febrero a las 9:00 Am. 12 No habiendo mas de que tratar. Se cierra la Sesión

